



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVÍ
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Capióví, Misiones, 14 de Marzo de 2016.-

DECLARACIÓN N° 002/2016:

VISTO:

La solicitud de Directores de la Escuela Provincial N° 93, Escuela Provincial N° 14 y la EPET N°14, de Declarar de Interés Municipal la participación de alumnos en el Torneo Sudamericano de Fútbol Sala "Goles del Futuro The Children 2016", que se llevará a cabo en el mes de Junio en la ciudad de Arica-República de Chile, y;

CONSIDERANDO:

- QUE, se estos juegos se desarrollan como un espacio propicio para el fomento y promoción de la práctica deportiva escolar.-
- QUE, busca fortalecer el desarrollo psicomotriz, la formación deportiva, habilidades para la vida, la integración y desarrollo de valores sociales.-
- QUE, el mismo se llevará a cabo desde el 03 al 11 de Junio del 2016 en la ciudad de Arica-República de Chile.-
- QUE existe unanimidad de criterios entre los miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

**POR ELLO
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIÓVÍ – MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Municipal la participación de alumnos en el Torneo Sudamericano de Fútbol Sala "Goles del Futuro The Children 2016", que se llevará a cabo en el mes de Junio en la ciudad de Arica-República de Chile.

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido ARCHÍVESE.-

De Lirna Yarteira Leysi Carolina
Secretaria del H.C.D.
Municipalidad de Capióví

Oscar Merlo VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióví